

CURSO DE ADMINISTRADORES CONCURSALES **VALLADOLID 2013**

FUNDIECO y EL COLEGIO DE ABOGADOS DE VALLADOLID

OBJETIVOS

- Comparar exposiciones de Magistrados de varias Comunidades Autónomas
- Compartir experiencia en materia concursal con profesionales.
- Mejorar la destreza y experiencia en materia concursal y el curriculum profesional.

COORDINADORES

D. Javier Escarda de la Justicia. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Valladolid

D. Pedro-Bautista Martín Molina (Presidente de FUNDIECO)

D. Pablo Teijeiro Castro (Comisión de Formación del Colegio de Abogados de Valladolid).

DESTINATARIOS

Abogados ejercientes y no ejercientes; Economistas y Titulados Mercantiles.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

- Colegio de Abogados de Valladolid. Calle de la Torrecilla, 1.
- Días 23 y 24 de octubre.

METODOLOGÍA

Se trata del **Curso de Administradores Concursales**, eminentemente práctico e impartido por Jueces de lo Mercantil y profesionales de la materia concursal. Los Magistrados expondrán la materia con un examen de la jurisprudencia aplicable a cada caso.

Se distribuirán en 7 mesas con 3 ponentes en cada una de ellas y un moderador, durante dos días.

SESIONES

Las sesiones se celebrarán los días:

- Miércoles 23 de octubre (16.00h a 19.30h)
- Jueves 24 de octubre (16.00h a 20.30h)

MATRÍCULA

Abogados del Colegio de Valladolid: 75 euros

Economistas y Titulados Mercantiles de los Colegios de Valladolid: 75 euros

Cada alumno recibirá una Ley Concursal.

Se entregará un **Diploma de Asistencia al CURSO DE ADMINISTRADORES CONCURSALES**, expedido por FUNDIECO y por el Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid.

PROGRAMA

DÍA 23 DE OCTUBRE (MIÉRCOLES)

Apertura: *D. Jesús Verdugo Alonso. Decano del Colegio de Abogados Valladolid*

D. Javier Escarda de la Justicia. Magistrado J. Mercantil de Valladolid

16.00h PRECONCURSO. DECLARACIÓN DEL CONCURSO

Moderador: *D. Javier Escarda de la Justicia. Magistrado Juzgado de lo Mercantil de Valladolid*

Acuerdos de refinanciación. Fresh money. *D^a María Jesús Martín García (Magistrada Juzgado de lo Mercantil de Salamanca)*

Concurso voluntario-necesario *D. José María Tapia López (Magistrado Juzgado de lo Mercantil de Burgos)*

Procedimiento abreviado *D. Pablo Arraiza Jiménez (Magistrado Juzgado de lo Mercantil de León)*

17.00 h EFECTOS DEL CONCURSO

Moderador: *D. José María del Carre. Vicepresidente de Fundieco*

Efectos del concurso sobre acreedores *D. Manuel García Sanz (Magistrado Juzgado de lo Mercantil de Zamora)*

Efectos del concurso sobre deudores *D. Carlos Nieto Delgado (Magistrado Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid)*

Efectos del concurso por procedimiento judicial en curso *D. Rafael Yangüela Criado (Magistrado Juzgado de lo Mercantil de Logroño)*

18.00h Café

18.30 h LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL

Moderador: *D. Pablo Teijeiro Castro. Abogado*

El estatuto jurídico de la Administración Concursal. Las sociedades de Administración Concursal y el auxiliar delegado *D. Jesús Casero Echeverry (Abogado)*

La responsabilidad concursal de la Administración Concursal *D. José María Díez Segoviano (abogado)*

Las sociedades especializadas al servicio de la Administración Concursal *D. Joaquín Oliete Artal (Activos Concursales)*

DÍA 24 DE OCTUBRE (JUEVES)

16.00 h TRATAMIENTO DE LOS CRÉDITOS. LA MEDIACIÓN CONCURSAL

Moderador: *D. Santiago Plá. Vicepresidente de FUNDIECO*

Comunicación y reconocimiento de créditos *D. Jesús Castaño Jabato (Gestor Procesal Juzgado de lo Mercantil de Salamanca)*

Tratamiento de los créditos contra la masa y su pago *D. Marcos Bermúdez Ávila (Magistrado Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Bilbao)*

La mediación concursal. *D. Francisco J. Soriano Guzmán (Magistrado de la Audiencia Provincial de lo Mercantil de Alicante)*

17.00 h LA FASE DE CONVENIO

Moderador: *D. José M^a Díez Segoviano. Abogado*

La propuesta y tramitación del Convenio. La Junta de Acreedores *D^a María Gallardo Monje (Magistrada Juzgado de lo Mercantil de Guadalajara)*

Los efectos del Convenio sobre el deudor, los acreedores y la Administración Concursal *D. Aner Uriarte Codón (Magistrado Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Bilbao)*

La aprobación, eficacia y cumplimiento del Convenio. *D. Pedro Malagón Ruiz (Magistrado Juzgado de lo Mercantil nº 1 de San Sebastián)*

18.00h **Café**

18.30 h **LA FASE DE LIQUIDACIÓN Y DE CALIFICACIÓN**

Moderador: : *D.Pablo Teijeiro Castro*

Supuestos de solicitud, apertura y efectos de la liquidación *D. Javier García Marrero*
(Magistrado Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Madrid)

Plan de liquidación e informes trimestrales. Los tiempos en la liquidación *Dª María Palmero Sandín*
(Secretaria Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid)

La calificación del concurso declarado culpable *D. Javier Carretero Espinosa de los Monteros*
(Magistrado Juzgado de lo Mercantil nº 1 (refuerzo) de Sevilla)

Aspectos procesales del incidente de oposición de la Sección Sexta *D. Roberto Niño Estébanez*
(Magistrado de Primera Instancia e Instrucción Único de Peñaranda de Bracamonte. Salamanca.)

19.30 h **LA CONCLUSIÓN**

Moderador: *D. Pedro Martín Molina. Presidente FUNDIECO*

La conclusión del concurso. Supuestos de reapertura *D. Francisco Javier Vaquer Martín*
(Magistrado Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid)

La especialidad de conclusión por insuficiencia de masa activa *D. Teodoro Ladrón Roda*
(Magistrado Juzgado de lo Mercantil nº 2, 6 y 10 (refuerzo) de Madrid)

La rendición de cuentas *D. Andrés Sánchez Magro* (Magistrado Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid)

Clausura: *A cargo del Excmo. Sr. D. Jesús Verdugo Alonso, Decano del Colegio de Abogados de Valladolid*

PATROCINADORES



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre _____ Apellidos _____

Colegiado Nº _____ D.N.I. _____

Tfno: _____

Remitir por:

- fax: 983 010 910
- email: secretaria@icava.org
- En la secretaria del Colegio

PRECIO COLEGIADOS VALLADOLID75€

AGRUPACION ABOGADOS JOVENES55€

FORMA DE PAGO :

Cuenta 0128-6206-77-0100000023 (Bankinter) o en la secretaría del Colegio

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos que voluntariamente nos facilite serán incorporados a un fichero, cuyo responsable es el Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid, con la finalidad de gestionar la acción formativa. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la dirección c/Torrecilla, 1 de Valladolid.